



RESOLUCIÓN DE LA III  
CONVOCATORIA MEJOR TRABAJO  
FIN DE GRADO FUNDACIÓN AHUCE

24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

FUNDACIÓN

**AHUCE**  
Osteogénesis imperfecta



## RESOLUCIÓN DE LA III CONVOCATORIA MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO FUNDACIÓN AHUCE 2015/2016

La Fundación AHUCE tiene como principal objetivo promover la generación, difusión y transferencia de conocimiento a través de actuaciones que desarrollen e impulsen el estudio y la **investigación** de la **osteogénesis imperfecta**.

Se establece un único **Premio Fundación AHUCE** que tendrá una dotación económica de 600 euros, con la retención pertinente según la legislación vigente, entregándose al galardonado un diploma conmemorativo en el acto de entrega.

La comisión evaluadora, presidida por la presidenta del comité científico de la Fundación AHUCE, **Dña. Ana María Bueno Sánchez**, y **D. Gerardo Muñoz Fernández**, presidente del patronato de la Fundación AHUCE, con el visto bueno de **Dña. María José García Muñoz**, secretaria del patronato de la Fundación AHUCE determinan otorgar el Premio Fundación AHUCE al mejor trabajo fin de grado 2015/2016

Dña. Arancha Andreu Macias, por su trabajo:

**“Repercusiones oculares de la osteogénesis imperfecta”**

El **Premio Fundación Ahuce** se entregará en un acto privado que se realizará en el mes de diciembre 2016, que será comunicado y anunciado oportunamente.